

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011**

**SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO – TRANSCARIBE S.A.**

Jefe de Control Interno	ALVARO CARABALLO CASSAB	Período Evaluado: Marzo a Julio de 2017
		Fecha de Elaboración: Julio 12 de 2017

**MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION**

**Dificultades**

Transcaribe S.A. debe continuar realizando actividades que permitan involucrar el compromiso de los servidores públicos de la entidad, con el fin de que todos se sientan parte de la identificación de los valores éticos de la misma. Es necesario que todos los servidores de la entidad expresen sugerencias o expectativas a los principios éticos que se encuentran establecidos en la entidad.

Se deben establecer los mecanismos necesarios que permitan a todos los servidores de la entidad expresarse en relación con sus necesidades.

A pesar de haberse hecho la difusión de la Misión y Visión se evidencia que hay poco compromiso entre los empleados y funcionarios por los mismos, lo que genera que no se conozcan la hoja de ruta del proyecto y la implementación del mismo, teniendo en cuenta que se trazaron nuevas directrices estratégicas para la entidad, ahora con el inicio de la operación comercial del sistema.

No se ha realizado la revisión periódica de los procesos y procedimientos por parte de los responsables, es necesario realizarlo y que los ajustes que se realicen sean socializados al interior de la entidad.

Por ser Transcaribe S.A. una empresa industrial y comercial del estado, debe estar sujeta a las decisiones que se establezcan en reuniones de Junta directiva, en este sentido se insiste en la necesidad de presentar nuevamente para aprobación de la misma, el proyecto de reestructuración organizacional.

Se debe actualizar el cuadro de indicadores de gestión ya que los que se encuentran aprobados no brindan a través de su medición, información que permita conocer el estado real de la entidad para la toma de correctivos.

## Avances

Se ha evidenciado la socialización de las políticas de talento humano de la entidad que se realizan de inducción y reinducción, esto ha generado que los servidores conozcan sus derechos y la forma en que la entidad está fortaleciendo a su recurso humano.

La entidad mantiene una comunicación bastante fluida en todos los niveles jerárquicos, cuenta además con canales de comunicación directos entre todos sus servidores, lo cual le permite establecer y mantener el conducto regular y respetar los niveles de autoridad dentro de la entidad.

Los mapas de riesgo institucionales están claramente definidos, se hace necesario revisarlos con el fin de estipular si son susceptibles de alguna modificación o actualización teniendo en cuenta el contexto estratégico actual de la entidad.

## MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

### Avances

El sistema integrado de transporte masivo – Transcaribe S.A. inició su operación comercial en el año 2016, por lo que se ha venido adaptando a su nueva estructura organizacional, ya que también se convirtió en ente operador del sistema.

El apoyo de la Alta Dirección ha sido significativo y de gran avance para el fortalecimiento de la actividad de auditoría, se cuenta con recurso humano, físico y tecnológico que ha permitido un mayor desarrollo del proceso.

El plan anual de auditoría establecido para la vigencia 2017 fue elaborado por la oficina de control interno y aprobado por el comité de coordinación de control interno de la entidad.

Los informes pormenorizados del estado del control interno han sido proyectados y publicados de manera oportuna en la página web de la entidad durante la vigencia 2017.

A la fecha la entidad realiza seguimiento al plan de mejoramiento que suscribió la entidad con la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, el cual se generó como resultado de la auditoría



practicada a esta entidad para las vigencias 2014 y 2015. Adicionalmente se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos como resultado de las auditorías practicadas al Balance para las vigencias 2016.

La Oficina de Control Interno sirve de enlace, realiza el seguimiento y acompañamiento a la atención a los organismos de control, especialmente al desarrollo de los procesos auditores por parte de la Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, Contraloría General de la Nación y Procuraduría General de la Nación.

Se realizó rendición a los entes de control de los informes correspondientes, dicha rendición se realizó en los plazos establecidos y cumpliendo a cabalidad con los requisitos exigidos para realizarlos. En este sentido se realizó rendición del informe intermedio de la cuenta fiscal de la vigencia 2017, el cual fue presentado a través del aplicativo SIA a la Contraloría Distrital de Cartagena, informe consolidado correspondiente al período enero – junio de la vigencia 2017 de la categoría presupuestal, informe presentado a través del aplicativo Consolidador de hacienda e información pública - CHIP, informe de control fiscal de patrimonios autónomos, correspondiente al bimestre mayo – junio de 2017, informe de austeridad en el gasto y cuatrimestral del estado de control interno.

## INFORMACION Y COMUNICACION

### Dificultades

Se debe implementar un mecanismo de comunicación interna que sirva como medio directo de interacción entre los clientes internos, una sugerencia sería la implementación de una plataforma interna de comunicación, la intranet institucional es un buen mecanismo.

### Avances

Se evidencia que actualmente la entidad cuenta con las directrices para el manejo documental claramente definidas y establecidas, lo que permite garantizar un buen manejo de la correspondencia recibida y la respuesta que les es enviada a los usuarios y/o grupos de interés.

La entidad cuenta con plataformas digitales como Twitter, Facebook y Youtube, las cuales se encuentran bastante activas y permiten una interacción directa con los usuarios, teniendo en cuenta que la información se actualiza en tiempo real.

La entidad cuenta con los siguientes productos y actividades de sostenibilidad para la presente vigencia como son: Correo electrónico, cartelera informativas, cartelera virtuales, flash de inicio, piezas de comunicación, entre otros.

La entidad tiene plenamente identificados los usuarios y/o grupos de interés a quienes va dirigido sus servicios y a través de los cuales obtiene información sobre necesidades y prioridades en la prestación del mismo.

La entidad cuenta con equipos de última tecnología y calidad que permiten garantizar una muy buena seguridad de la información.

## ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El sistema de control interno para TRANSCARIBE se encuentra en nivel satisfactorio según resultados del último informe ejecutivo anual para la vigencia 2016, teniendo en cuenta que se avanza permanentemente en el desarrollo y sostenibilidad de los elementos que lo componen, conjuntamente con la Alta Dirección se trabaja de manera unificada en el progreso continuo del sistema para mejorar la gestión y apoyar el logro de los objetivos de la entidad.

## RECOMENDACIONES

Continuar con el fortalecimiento del sistema de control interno, este sistema debe ser utilizado como una herramienta de gran utilidad para gestionar y mejorar los procesos.

Gestionar ante la Junta Directiva de la entidad la propuesta de reestructuración organizacional, ya que en la actualidad no se cuenta con el personal requerido y las dos personas que se encuentran apoyando a la oficina están contratadas por la modalidad de orden de prestación de servicio.

**ALVARO CARABALLO CASSAB**

Jefe Oficina Asesora de Control Interno